

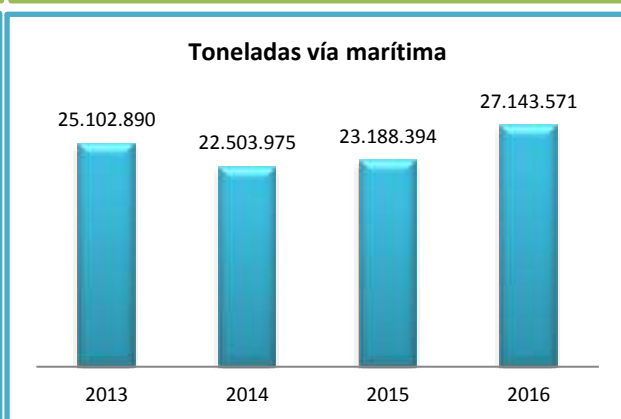
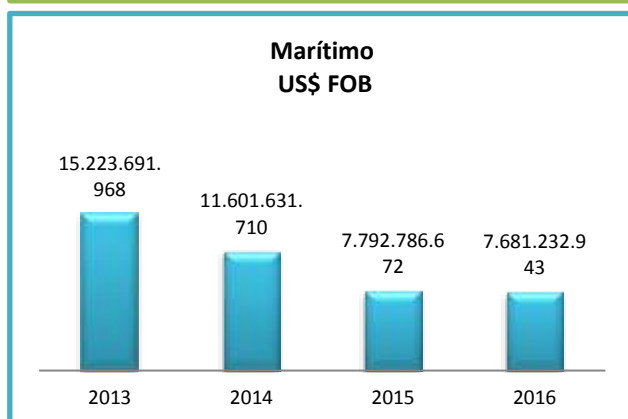
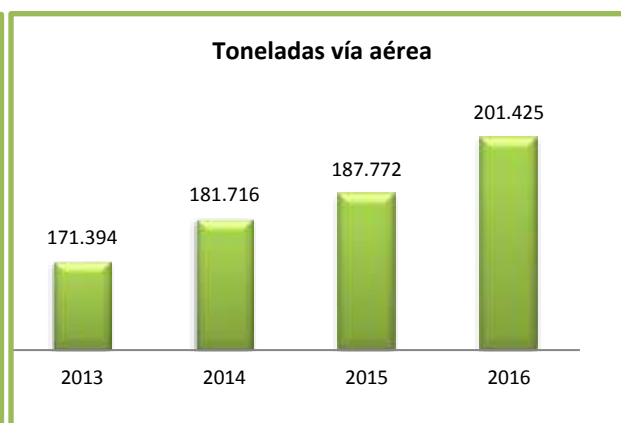
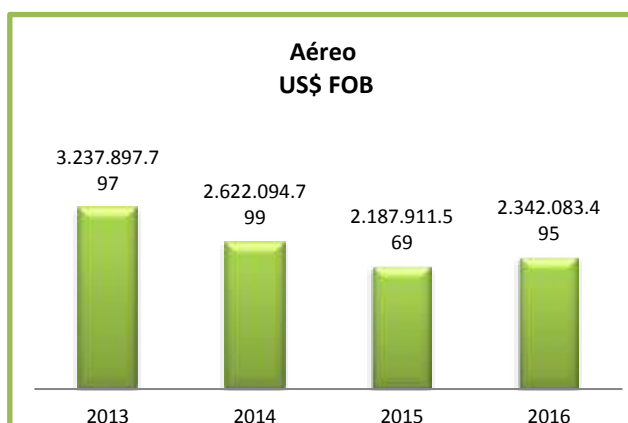


PERFIL DE LOGÍSTICA DESDE COLOMBIA HACIA ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos, situado en Norteamérica limita al Norte con Canadá, al Este con el Océano Atlántico, al Sur con México y al oeste con el Océano Pacífico. La superficie total de su territorio es de 9.833.517 km².

Fuente: Central Agency of Intelligence, 2016.

Exportaciones colombianas



Fuente: DANE - Procesados por Procolombia

Desempeño Logístico de Estados Unidos

Según el [Logistics Performance Index \(LPI\)](#) publicado por el Banco Mundial en 2016, Estados Unidos ocupa el puesto número 10 en el mundo en cuanto al desempeño logístico.

Sumado a lo anterior es importante señalar que el desempeño presentado por Estados Unidos en cada uno de los diferentes aspectos que componen el LPI, fue el siguiente:

Logistics Performance Index de Estados Unidos

LPI	Puntaje	Puesto
	3,99	10
Aspectos evaluados		
Eficiencia aduanera	3,75	16
Calidad de la infraestructura	4,15	8
Competitividad de transporte internacional de carga	3,65	19
Competencia y calidad en los servicios logísticos	4,01	8
Capacidad de seguimiento y rastreo a los envíos	4,20	5
Puntualidad en el transporte de carga	4,25	11

Fuente: The World Bank 2016.

El índice varía entre 1 y 5, donde 5 representa el mejor desempeño

ACCESO MARÍTIMO Y AÉREO



Servicios marítimos

Estados Unidos posee una infraestructura portuaria compuesta por más de 400 puertos y sub puertos, de los cuales 50 manejan el 90% del total de toneladas de carga. Están localizados estratégicamente en los Océanos Pacífico y Atlántico.



Algunos de los puertos estadounidenses se encuentran dentro del rango de los más grandes y de mayor movimiento de carga del mundo.

Para la costa Este se destacan por la afluencia de navieras con servicio directo y regular los puertos de: [Houston](#), [Nueva York](#), [Baltimore](#), [Savannah](#), [Jacksonville](#), [Port Everglades](#), [Miami](#), [New Orleans](#) y [Charleston](#).

Por otro lado, en la costa Oeste se maneja la oferta de servicios desde Colombia, en su mayoría hacia los puertos de [Los Ángeles](#) y [Long Beach](#).

Desde la costa atlántica hay 13 navieras con 81 servicios directos, cuyos tiempos de tránsito se pueden encontrar desde los 3 días. La oferta se complementa con 144 rutas en conexión ofrecidas por 13 navieras con tiempos de tránsito desde los 6 días. Los transbordos se realizan en puertos de Panamá, Jamaica, Honduras y República Dominicana.

Desde Buenaventura hacia los puertos de Estados Unidos, existen servicios directos ofrecidos por 12 navieras. La oferta se complementa con 53 rutas, ofrecidas por 8 navieras, con tiempos de tránsito desde 7 días. Las conexiones se realizan en puertos de Panamá, Estados Unidos, México, Perú y Guatemala.

Frecuencias y tiempo de tránsito desde los puertos colombianos

Puerto de Desembarque	Puerto de Embarque	Conexiones	Tiempo de Tránsito (Días)
New york	Cartagena	Directo	6
	Buenaventura	Directo	9
	Barranquilla	Cartagena - Colombia	11
	Santa marta	Wilmington - delaware - Estados Unidos	10
Charleston	Cartagena	Manzanillo - Panamá	6
	Buenaventura	Balboa - Panamá, Manzanillo - Panamá	7



	Barranquilla	Manzanillo - Panamá	9
	Santa marta	Cartagena - Colombia, Manzanillo - Panamá	8
Houston	Cartagena	Directo	6
	Buenaventura	Cartagena - Colombia	13
	Barranquilla	Directo	7
	Santa marta	Directo	8
Port Everglades	Cartagena	Directo	3
	Buenaventura	Directo	6
	Barranquilla	Directo	6
	Santa marta	Directo	5
Savannah	Cartagena	Directo	4
	Buenaventura	Colon - Panamá	14
	Barranquilla	Colon - Panamá	12
	Santa marta	Directo	16
Baltimore	Cartagena	Directo	8
	Buenaventura	Directo	11
	Barranquilla	Colon - Panamá	12
	Santa marta	Wilmington - delaware - Estados Unidos	10

Fuente: Líneas Marítimas. Información procesada por la Dirección de Información Comercial – ProColombia.



PROCOLOMBIA

EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS

*La información contenida es de carácter referencial, siendo suministrada directamente por las empresas prestatarias. Están sujetas a cambios sin previo aviso por factores propios de la actividad o de sus volúmenes del comercio. Para más información visite el portal de [Rutas y Tarifas](#) de ProColombia.

Líneas navieras y consolidadores con oferta de servicios a Estados Unidos





Servicios aéreos

Estados Unidos cuenta con 13.513 pistas aéreas, donde varios son las más grandes y de mayor movimiento del mundo. La oferta de servicios directos desde Colombia se concentra en los Aeropuertos de [John F. Kennedy International \(Nueva York\)](#), [Los Ángeles International](#), [George Bush International \(Houston\)](#), [Memphis International Airport](#), [Hartsfield-Jackson Atlanta International Airport](#) y [Miami International Airport](#).

Actualmente existen más de 12 aerolíneas que prestan servicios de transporte de carga hacia Estados Unidos. Las conexiones se realizan principalmente en ciudades de Estados Unidos, México, Panamá y El Salvador.

Conexiones de aerolíneas prestadoras de servicio a Estados Unidos

Aerolínea	Conexiones	Frecuencia
American airlines	Directo	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
	Miami - Estados Unidos	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
	Dallas - Estados Unidos, Miami - Estados Unidos	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
Avianca	Directo	VI, DO
		MA, JU, SA
		LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
		MA, MI, JU, VI, SA, DO
		LU, MA, JU, VI, SA, DO
		LU, MA, MI, JU, VI, SA
		MI, JU, VI, SA, DO
	Miami - Estados Unidos	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
	San salvador - El Salvador	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
		LU, MA, JU, VI, SA
	LU, MA, MI, VI, SA, DO	
	MA, MI, JU, SA, DO	
Aeroméxico	Mexico city - México	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO SA
Copa Airlines	Panamá - Panamá	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
United Airlines	Directo	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO



Delta airlines	Houston - Estados Unidos	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO MA, MI, JU, VI, SA, DO
	Directo	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
	Atlanta - Estados Unidos	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO LU, MA, MI, JU, VI, DO
Fedex	Directo	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO
	Memphis - Estados Unidos	LU, MA, MI, JU, VI, SA, DO MA, MI, JU, VI, SA, DO
Centurion	Directo	MA, MI, JU, VI, SA, DO
	Miami - Estados Unidos	MA, MI, JU, VI, SA, DO LU, MA, MI, JU, VI, SA
DHL Aviation	Panama - Panamá	LU, MA, MI, JU, VI, SA
Ups	Directo	MA, MI, JU, VI, SA
	Miami - Estados Unidos	MA, MI, JU, VI, SA
LATAM Cargo	Directo	MA, MI, JU, VI, SA, DO
	Mexico city - México	SA
Premium jet	Panama - Panamá	MA, MI, JU, VI, SA, DO MI, SA

Fuente: Aerolíneas. Información procesada por la Dirección de Información Comercial – ProColombia.

*La información contenida es de carácter referencial, siendo suministrada directamente por las empresas prestatarias. Están sujetas a cambios sin previo aviso por factores propios de la actividad o de sus volúmenes del comercio. Para más información visite el portal de [Rutas y Tarifas](#) de ProColombia.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES PARA LA LOGÍSTICA

Documentos requeridos para ingreso de mercancías

Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), requiere una "descripción precisa y el peso de la carga o, para un contenedor sellado, la descripción y el peso de la carga en la declaración del expedidor."

Una descripción narrativa precisa, es una descripción que es lo suficientemente precisa para la CBP sea capaz de identificar las formas, características físicas, y el embalaje



PROCOLOMBIA

EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS

probable de la carga declarada, todo para que la CBP puede identificar cualquier anomalía en la carga cuando un contenedor se revisa a través de equipos de imágenes. La descripción también debe ser lo suficientemente precisa para identificar todos los bienes, que pueden emitir radiación.

Qué tan específica debe ser la información, depende de la naturaleza de la mercancía. Por ejemplo, "aparatos electrónicos" no es una descripción precisa, pero "reproductores de CD" o "monitores" si se consideraría preciso.

Para ser claros, en ningún caso es una descripción en blanco de carga, de todo tipo (FAK), dice que contiene (STC) con o sin otra descripción, mercancía general, "26 pallets", mercancía al por menor distintas, carga consolidada u otras descripciones vagas de manera similar, son aceptables.

Los siguientes términos son sugeridos como guía; indican de manera general, ejemplos de descripciones aceptadas y no aceptadas. Las frases en paréntesis son utilizadas como ejemplos.

No Aceptadas	Aceptadas
Apparel Wearing Apparel Ladies' Apparel Men's Apparel	Clothing Shoes Footwear Jewelry (may include watches)
Appliances	Kitchen Appliances Industrial Appliances Heat Pump
Autoparts Parts	New Autoparts Used Autoparts
Caps	Baseball Caps Blasting Caps Bottle Caps Hub Caps
Chemicals, hazardous Chemicals, non-hazardous	Actual Chemical name (not brand name) Or U.N. HAZMAT Code Identifier #
Electronic Goods	Computers



Electronics	Consumer Electronics, Telephones Electronic Toys (can include Gameboys, Game Cubes, Dancing Elmo Doll etc.) Personal/Household Electronics (i.e. PDA's, VCR's, TV's)
Equipment	Industrial Equipment, Oil Well Equipment Automotive Equipment, Poultry Equipment etc.
Flooring	Wood Flooring, Plastic Flooring, Carpet, Ceramic Tile, Marble Flooring
Foodstuffs	Oranges Fish Packaged Rice, Packaged Grain, Bulk Grain
Iron	Iron Pipes, Steel Pipes
Steel	Iron Building Material, Steel Building Material
Leather Articles	Saddles Leather Handbags Leather Jackets, Shoes
Machinery	Metal Working Machinery Cigarette Making Machinery
Machines	Sewing Machines Printing Machines
Pipes	Plastic Pipes PVC Pipes Steel Pipes Copper Pipes
Plastic Goods	Plastic Kitchenware, Plastic Houseware, Industrial Plastics Toys, New/Used Auto Parts
Polyurethane	Polyurethane Threads Polyurethane Medical Gloves Personal Effects Household Goods
Rubber Articles	Rubber Hoses Tires Toys Rubber Conveyor Belts
Rods	Welding Rods Rebar



	Aluminum Rods Reactor Rods
Scrap	Plastic Scrap Aluminum Scrap Iron Scrap
STC (Said to Contain) General Cargo FAK (Freight of All Kinds) "No Description"	
Tiles	Ceramic Tiles Marble Tiles

Envío comercial

- Documento de transporte, sea este el conocimiento de embarque (B/L), la guía aérea (AWB) o certificado del portador, (nombramiento del consignatario para objetivos de aduana) como comprobante del derecho que tiene el consignatario para que pueda realizar la entrada a destino o internación.
- Factura comercial (con tres copias), emitido por el vendedor, este debe reflejar el valor por unidad y total, y la descripción de la mercancía.
- Manifiesto de Carga o Ingreso, [formulario de aduana 7533](#) o Despacho Inmediato [formulario de aduana 3461](#).
- Listas de bienes (Packing List), si es pertinente y otros documentos necesarios para determinar si la mercancía puede ser admitida. (Nota: efectivo 02-Jul-98, el límite de Entrada Informal aumentó de USD 1250 a USD 2000. Este cambio no afecta entradas que requieren una Entrada Formal, sin tener en cuenta el valor.)

Envío de muestras

- Se deben cumplir los requisitos referentes a envío comercial.

Envío de muestras sin valor comercial

Para envíos de muestras que no representan un valor en el mercado, es importante en primera instancia que el exportador conozca que todo país cuenta con requerimientos para el ingreso de dichas muestras.

En los Estados Unidos el ingreso de las muestras está sujeto principalmente a los siguientes requerimientos.

- La carga no debe estar en condiciones de ser usada.
- Debe ser presentada en pequeñas cantidades (1 o 2 piezas por ítem) para commodities que no requieren visa o requerimientos de cuota.
- Si se trata de productos alimenticios en muchas ocasiones no son aceptados como muestra y será la FDA (Institución encargada), quien determine si se considera muestra o no.
- Se debe indicar en la factura que son muestras sin valor comercial y señalar su valor para efectos de aduana.
- No son sujetos a ningún tipo de impuesto si la aduana acepta la mercancía como muestra.

Equipaje no acompañado

A menos que el remitente llegue con el envío, o se proponga recogerlo él mismo en el aeropuerto de llegada o en la aduana del puerto de entrada, deberá acompañar el equipaje para facilitar su nacionalización. De no hacerlo, podría ocasionar que el equipaje permanezca detenido en el puerto de entrada más cercano al destino del pasajero.

Regulaciones de la Administración de Alimentos y Drogas Americana (FDA)

A partir de mayo 19 de 2004, todos los envíos de alimentos consumo humano y animal, cuyo destino final o punto de conexión sea Estados Unidos, deben tener la confirmación previa de la FDA.

Si la confirmación no ha sido obtenida de antemano, la FDA y las Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) puede imponer sanciones monetarias.

Para evitar demoras y sanciones, el expedidor debe proporcionar la necesaria información con previa notificación o confirmación de los elementos.

Productos afectados alimentos

- Todos los alimentos definidos por la FDA como "importados u ofrecidos para importación en los Estados Unidos"

- Alimentos almacenados o distribuidos en los EE.UU
- Regalos y las muestras comerciales para control de calidad
- Transbordos a través de los EE.UU. a otro país
- Alimentos importados para la exportación
- Alimentos admitidos en una Zona Franca de los EE.UU

Productos alimenticios excluidos

- Los alimentos consumidos por un viajero
- Alimentos inmediatamente exportados, sin dejar el puerto de llegada
- Carne, pollo, huevos y productos exclusivamente regulados por el Departamento de Agricultura de EE.UU
- Los productos hechos en casa enviados como regalo a una persona
- Sustancias de contacto con alimentos (Por ejemplo, material de embalaje, tarros, envases y pesticidas), que no califican bajo la definición de la FDA de "alimento".

**Fuente: TACT (The Air Cargo Traffic). 2016*

Transporte de muestras sin valor comercial

Se entiende por muestras sin valor comercial a aquellas mercancías que únicamente tienen por finalidad demostrar sus características y que carecen de valor comercial por sí mismas, las cuales no deben ser destinadas a la venta en el país.

Verifique que al momento de realizar sus envíos de muestras estas no pagan aranceles e impuesto en el destino al que planear llegar. Recuerde que este puede ser un costo adicional para su cliente y afectar los tiempos de entrega.

Dentro del manejo de mercancías vía aérea, ya sea como muestras sin valor comercial o envíos urgentes, se destacan las [ALIANZAS](#) que PROCOLOMBIA ha suscrito con diversas transportadoras, para reducir el costo de los envíos en que incurren aquellas empresas que trabajan en los diferentes programas ofrecidos por la entidad.

Algunas condiciones que afectan el transporte y distribución de mercancías:*

La aduana de los Estados Unidos y empresas del sector privado con el fin de facilitar la entrada de mercancías, crearon unas certificaciones que permiten que se realicen menos

inspecciones aduaneras en destino a los exportadores, transportistas e importadores. Estas certificaciones ahorran y agilizan tiempos de tránsito al no tener que incurrir en el costo de inspección y re empaque.

Manifiesto anticipado

Para transporte marítimo y aéreo fue establecido, como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre de 2001, el envío anticipado del manifiesto de carga, mediante el cual las navieras y aerolíneas, deben presentar este documento al Servicio de Aduanas de Estados Unidos así: En transporte marítimo 24 horas antes de zarpar el buque, mientras en transporte aéreo, se debe realizar la transmisión en el momento de despegue de la aeronave “wheels up”, para los aeropuertos ubicados al norte de Ecuador, esta reglamentación se aplica, en embarques que tengan como destino final o se encuentren en tránsito en puertos y/o aeropuertos de Estados Unidos.

Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias ISPS

A raíz de los actos terroristas ocurridos en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, se vio la necesidad de incrementar las medidas de seguridad en todos los puertos del mundo en general, con el fin de contrarrestar el accionar de los grupos terroristas que buscan protagonismo a través de acciones de impacto mundial. Por esta razón, la Organización Marítima Internacional (OMI) adopta el código ISPS (Siglas en inglés) y en Español PBIP (Código Internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias). Este proceso se ejecuta desde el 12 de diciembre de 2002 por la conferencia de los Gobiernos contratantes del Convenio Internacional, para la seguridad de la vida humana en el mar y enmiendas necesarias a los capítulos V y XI del convenio SOLAS empleándolo de forma obligatoria a partir del 1 de julio de 2004.

BASC (Business Alliance for Secure Commerce)

Este mecanismo garantiza y fortalece los estándares de seguridad, tanto de las empresas exportadoras como proveedoras de servicios. Aquí obtendrá información sobre ¿qué es el BASC?, Información general de la certificación, cadena de Control del BASC, para que sirva, entre otros.

C-TPAT (Customs Trade Partnership Against Terrorism)

Esta certificación surgió como consecuencia de los actos acaecidos el 11 de septiembre de 2001, buscando un mayor compromiso por parte de los participantes de la cadena de

abastecimiento involucrando todos los eslabones (transportistas, agentes, exportadores, importadores, etc.), Aquí encontrará en que consiste, el proceso de validación, preguntas más frecuentes, C-TPAT para importadores, explotadores, transportadores, entre otros.

Legislación Relacionada con Aspectos Fitosanitarios

La Convención Internacional de Protección Fitosanitaria [CIPF](#) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO han adoptado normas fitosanitarias internacionales NIMF para garantizar una acción común y eficaz que impida la propagación e introducción de plagas en las plantas y sus productos, y promover las medidas apropiadas para combatirlas.

ISF 10+2 Requisito De Seguridad

El CBP (Customs and Border Protection) de Estados Unidos, emendo desde Enero de 2010, la norma Importer Security Filing (ISF 10+2). Dicha norma, relativa a la Declaración de Seguridad del Importador y requisitos adicionales para los transportistas, tiene como objetivo la prevención del ingreso a territorio estadounidense de armas, contrabando o elementos de terroristas por vía marítima.

El importador o su agente de aduana es el responsable de la transmisión de los datos al ISF, así:

24 horas antes de Embarque

- Número de Registro del Importador
- Consignatario de la Carga
- Nombre y Dirección del Vendedor (Propietario)
- Nombre y Dirección del Comprador (Propietario)
- Persona ó entidad responsable del embarque
- Nombre y Dirección del Productor (Proveedor) ó manufacturero
- País de Origen
- Producto- Partida Arancelaria a 6 dígitos.

Inmediatamente ó 24 horas antes de la llegada del buque al puerto de Ingreso en Estados Unidos

- Ubicación donde se llena el Contenedor.
- Nombre y Dirección Agente o empacador.

Transportista (Carrier) transmite su data a Customs Border Protection, incluyendo:

- Información del plano de estiba de los contenedores (Localización de los contenedores)
- Mensajes de status

Exigencia cumplimiento de la norma internacional de protección fitosanitaria

Estados Unidos aplica la norma NIMF-15 desde febrero de 2004. Esta medida reduce el riesgo de introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias relacionadas con el embalaje de madera (incluida la madera de estiba), fabricado de madera en bruto de coníferas y no coníferas, utilizado en el comercio internacional.

Para Colombia, el [ICA](#) es la entidad encargada de autorizar la marca. Conozca la norma NIMF-15 en Español: [DOCUMENTOS DE LA FAO](#)

Transporte por carretera

Al momento de realizar exportaciones al mercado de Estados Unidos, se debe tener en cuenta el transporte interno por carretera así como el peso máximo permitido para los camiones. Para cumplir esto, los contenedores que ingresan a este país y camiones que transitan deben cumplir con lo siguiente:

Peso máximo permitido por contenedor*:

Contenedor	Tipo de Carga	Tipo de chasis	Libras	Kilos
20	Seca	Slider Chasis	39,200	17,780
	Seca	Slider Chasis de 3 ejes	44,000	19,960
	Refrigerada	Slider Chasis	34,900	15,830
40	Refrigerada	Slider Chasis de 3 ejes	39,700	18,010
	Seca	(H = 8ft 6in) Chasis "Cuello de Ganso"	44,000	19,960
	High Cube	(H = 9ft 6in) Chasis "Cuello de Ganso"	43,700	19,820
	Refrigerada	(H = 8ft 6in) Chasis "Cuello de Ganso"	39,800	18,050
	HC Refrigerada	(H = 9ft 6in) Chasis "Cuello de Ganso"	39,300	17,830

NOTA: Peso Bruto Máximo permitido incluye el producto y su empaque, pallets, tirantes y cualquier material de estiba.

El Peso Bruto Máximo permitido informado es una guía para promover un transporte seguro de acuerdo con la legislación vigente sobre el peso máximo de carga que puede ser embarcada en contenedores para transportar en las carreteras de los Estados Unidos. El peso real de la carga admisible para cada envío puede variar dependiendo del peso real y



la configuración de los equipos utilizados para el transporte, y / o en otros límites impuestos por el gobierno federal, estatal o de las autoridades locales.

Fuente: [OCEMA](#)

INDICADORES DE COMERCIO TRANSFRONTERIZO

Los costos y procedimientos relacionados con la importación y exportación de un embarque estándar de mercancías se detallan bajo este tema. Cada procedimiento oficial se registra comenzando desde el acuerdo final entre las dos partes y terminando con la entrega de las mercancías.

Exportación

Indicador	Estados Unidos	OCDE
Tiempo para exportar: Cumplimiento fronterizo (horas)	2	12
Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (USD)	175	150
Tiempo para exportar: Cumplimiento documental (horas)	2	3
Costo para exportar: Cumplimiento documental (USD)	60	36

Importación

Indicador	Estados Unidos	OCDE
Tiempo para importar: Cumplimiento fronterizo (horas)	2	9
Costo para importar: Cumplimiento fronterizo (USD)	175	115
Tiempo para importar: Cumplimiento documental (horas)	8	4
Costo para importar: Cumplimiento documental (USD)	100	26

Fuente: [Doing Business. 2016](#)

LINKS DE INTERES

[Aduana de Estados Unidos.](#) (Inglés) En este portal encontrará regulaciones, derechos arancelarios de importación, acuerdos internacionales, información sobre temas de seguridad adoptados por el gobierno, entre otros.

[Agencia de Alimentación y Medicamentos.](#) (Inglés) En esta página encontrará las aprobaciones que da la FDA para los diferentes productos y medicamentos que se encuentran regulados.



PROCOLOMBIA

EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS

[Administración de Comercio Internacional](#). (Inglés) En esta página encontrará Información y servicios de EE.UU. con respecto a la política comercial internacional.

Fuente: Coordinación de Logística y Competitividad – Vicepresidencia de Innovación e Inteligencia sectorial de ProColombia.

Última Revisión: 09/10/2017